CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) PASANTE(S) O PRACTICANTE(S)

(Resolución de Rectoría No. 1142 de 2008)

Proyecto Madre 614 "APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR", Componente 614-C2: "Desarrollo y armonización curricular".

1. **Objetivo:**

- Determinar la presencia y parasitemia de parásitos sanguíneos de peces en producciones acuícolas del municipio de Arauca.

2. **Perfil requerido:**

- Estudiante de pregrado del programa curricular Biología de la Universidad Nacional de Colombia, admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA. Contar con conocimientos básicos de toma de muestras sanguíneas en peces y preparación de extendidos sanguíneos, tinción y análisis microscópico.

3. **Requisitos:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado en el programa curricular Biología de la Universidad Nacional de Colombia, admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA.
- Cumplir con los requisitos definidos por la Facultad, Escuela o Departamento, para la realización de la asignatura Trabajo de Grado en las modalidades de participación en Proyectos de Investigación o Pasantía.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado.
- Disponibilidad para residir en el municipio de Arauca-Arauca.

Nota: *El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.*

Inhabilidades:

- Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes con la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud.
- Estar en reserva de cupo.

Arauca, Colombia
dirección_ara@unal.edu.co
Teléfono: (1) 316000 extensión 29793

4. **Cupos disponibles:** Un (1) cupo.

5. **Actividades a desarrollar:**

   - Apoyo en la captura de individuos.
   - Recolección de muestras sanguíneas en producciones acuícolas del municipio de Arauca.
   - Preparación y fijación de extendidos sanguíneos.
   - Análisis microscópico de las muestras tomadas.
   - Digitalización de la información.
   - Entrega de informes.
   - Otras actividades.

6. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 40 horas/semana-presenciales

7. **Estímulo económico mensual:** Cuatro (4) pagos iguales de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.200.000)

8. **Duración de la vinculación:** Cuatro (4) meses contados a partir de la vinculación.

   La fecha de inicio y finalización de la pasantía está sujeta al calendario académico de la Universidad y/o modificaciones del mismo, y a disposiciones propias del proyecto.

   Los Estudiantes practicantes/pasantes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. **Términos para presentación de documentos y selección:**

   Los estudiantes interesados y que cumplan con los requisitos exigidos, deben realizar su postulación, remitiendo los documentos solicitados el correo electrónico: anaponteg@unal.edu.co registrando en el asunto: "Convocatoria No. 3_Pasantía_Biología_2024_1S".

   No se evaluarán postulaciones incompletas, que no cumplan con todos los requisitos o que lleguen después de la hora del cierre de la convocatoria. No se aceptarán postulaciones de estudiantes con historias académicas bloqueadas.

   Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

10. Documentos requeridos:

- Hoja de Vida
- Historia Académica del SIA donde se especifique el % de avance.
- Copia del documento de identidad.
- Copia del carnet vigente y recibo de pago de matrícula.
- Carta de motivación (máximo una página), en la cual exprese su interés de participar en la convocatoria.

11. Criterios de evaluación:

- P.A.P.A. más alto (hasta 50 puntos)
- Carta de Motivación (hasta 20 puntos)
- P.B.M. más bajo (hasta 20 puntos)
- Entrevista (hasta 10 puntos)
- Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA (hasta 10 puntos)

12. Cronograma:

Recepción de documentos	Hasta el 12 de octubre de 2023.
Evaluación, selección y publicación de resultados	17 de octubre de 2023, a través de la página web y/o redes sociales oficiales de la Sede Orinoquia.

13. Contacto:

Línea telefónica: (1) 3165000 extensión 29793
Correo electrónico**:** anaponteg@unal.edu.co